SEMABO S.A.

SERVICIOS MARITIMOS BOLIVAR S.A.
SERVICIOS DE PRACTICAJE

Machala, 29 de Noviembre del 2006

Señor Cáp.
Francisco Daniel Polo Barragán Bedoya
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Extraordinaria de la Compañía SEMABO S.A. SERVICIOS MARITIMOS BOLIVAR, celebrada en esta fecha tuvo a bien reelegirle para el desempeño de cargo de GERENTE GENERAL, por el período de dos años.

En su condición de GERENTE GENERAL, Usted ejercerá la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

SEMABO S.A. SERVICIOS MARITIMOS BOLIVAR, fue constituida mediante escritura pública autorizada el 28 de Febrero del año 2000, ante el Notario Sexto del Cantón Machala, Abogado Luis Zambrano Larrea, aprobado por la Superintendencia de Compañías mediante resolución Nro. 00.MDIC.-0079, del 18 de Abril del año 2000, e inscrita en el Registro Mercantil con el Nro.306 y anotada en el Repertorio bajo el Nro.443, el 28 de Abril del año 2000.

En tal virtud agradeceré aceptar el cargo para el cuál ha sido designado e inscribirle en el Registro Mercantil.
Deseándole los mejores éxitos en las funciones encomendadas me suscribo de Usted.

Muy atentamente,

Lcda. Nancy María Peñafiel León
C.I.0703764324

Yo, Cáp. Francisco Daniel Polo Barragán Bedoya acepto el cargo de Gerente General de la Compañía SEMABO S.A. En Machala, a los veinte y nueve días del mes de Noviembre del 2006.

Cáp. Francisco Daniel Polo Barragán Bedoya
C.I. 1701738005

Direcc.: Av. Bolívar Madero Vargas 702 y 14ava. Oeste esq. Telefax: 2 935 955
PUERTO BOLIVAR

CERTI

FICO: Que el presente Nombramiento queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 114 y anotado en el Repertorio bajo el No. 297.-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x

Machala, 6 de Febrero del 2.007

ABG. CARLOS MIGUEL GALLARDO HIDALGO
REGISTRADOR MERCANTIL DEL
CANTON MACHALA